

LA DISCUSION

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Oficina y Redaccion, calle de Buenos Ayres No. 201.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS A LAS OCHO DE LA NOCHE.

Precio mensual, 2 patrones.

Condiciones de la Suscripción.
La suscripción de este Diario vale los Pesos Fuertes al mes.
Cada número suelto Un Real Fuerte.
Toda correspondencia de interés general se publicará gratis.
No se admiten ninguna Solicitud, que envuelva personalidad, o ataque la moral pública.

AVISOS.

Se reciben en la Imprenta del Diario, calle de Buenos Ayres No. 201, y en la Librería argentina de D. Gregorio Ibarra, calle de las Cámaras No. 92 hasta las cuatro de la tarde.

Administración General de Correos.

SALIDAS Y LLEGADAS.

Desde el 15 del presente Octubre, se cerrarán las diligencias para los Correo del Interior de la República, en los días siguientes:
Para Santa Lucia, San José, Rosario, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, los días 2, 8, 12, 18, 22, y 28, y llegarán los días 5, 9, 15, 19, 25, y 30.

Para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Carmelo, Nueva Palmira, Piedras, Canelones, Florida, Durazno, Porongos, Tacuarembó, y Minas los días 1, 11, 19, y 27, y llegarán los días 3, 10, 17, y 25, y el de Minas los días 1, 8, 16, y 21.

Para Cerro Largo, Artigas, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha, los días 4, 9, 14, 19, 24, y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 6, 11, 16, 21, y 26.

Para Treinta y Tres, los días 11, 19, y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 11, 16, y 26.
Se previene al público que las diligencias serán cerradas precisamente a las 5 de la tarde en los días indicados desde el 1 de octubre hasta el 30 de marzo siguiente.

Después de estas horas las cartas, que se reciben en el buzón de la administración general, quedarán detenidas hasta el próximo correo. Montevideo, Octubre 12 de 1861.
Prudencio Echegaray.

MENSAGERIA ORIENTAL.

EN MONTEVIDEO, CALLE DEL URUGUAY N.º 25.

Fechas de salidas y entradas a esta capital de todas las Diligencias del interior de la República, con mas las salidas de cada uno de los pueblos de partida.

Para Canelones.

Con escala en las Piedras, sale de esta capital los Martes, Jueves, Viernes y Sabados de Canelones, los Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes llegando a esta, el mismo día por la mañana.

Para Santa Lucia.

Con escala en las Piedras, sale de esta capital los Miércoles, Jueves y Sabados de Santa Lucia, los Lunes, Jueves y Viernes llegando a esta, el mismo día por la mañana.

Para San José.

Con escala en SANTA LUCIA, sale de esta capital los 1, 7, 10, 11, 17, 21, 22, 25, 27, y 30 de cada mes, y llegarán los días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 23, 26, 29, y 31.

Para Rosario.

Sale de esta capital los 1, 8, 15, y 22 de Rosario los 1, 12, 20, y 27.

Para Colonia.

Con escala en SANTA LUCIA, SAN JOSE, y RIO PITRITO, sale de esta capital los 1, 5, 8, 12, 15, 18, 21, 24, 27, y 30 de cada mes, y llegarán los días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, y 30.

Para Porongos.

Con escala en SANTA LUCIA, SAN JOSE, y RIO PITRITO, sale de esta capital los 1, 5, 8, 12, 15, 18, 21, 24, 27, y 30 de cada mes, y llegarán los días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, y 30.

Para Mercedes y Fray Bentos.

Con escala en SANTA LUCIA, SAN JOSE, y RIO PITRITO, sale de esta capital los 1, 5, 8, 12, 15, 18, 21, 24, 27, y 30 de cada mes, y llegarán los días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, y 30.

Para Maldonado.

Con escala en PANDO y SAN CARLOS, sale de esta capital los 2, 7, 12, 17, 22, y 27 de Maldonado los 1, 9, 11, 19, 21, y 23 llegando a esta el día por la tarde.

VARIEDADES.

LA AMÉRICA EN PELIGRO

POR

FRANCISCO RILLO.

TERCERA PARTE.

(Continuación.)

XXXVI.

Si he llegado a constituir en supremacía de mi existencia, el egoísmo, y en el descenso fatal del egoísmo, he dado la dirección de mi vida al egoísmo materializado, entonces la ley, la moral, no son sino asunto de placer. El soberano de la tierra, se convierte en el animal supremo. Y en una sociedad animalizada, la fuerza es la autoridad, y la religión será el síndrome: Soy de ese modo el más poderoso instrumento de opresión.

Si los utopistas, los hombres de ciencia, dominados por la vanidad de imponer un sistema, de asociar su nombre a una fórmula, de querer presentar a una raza (la leontomía o panslavismo) o a una nación como la Prusia, la Italia o la Francia (doctrinarios) con el privilegio imperial sobre la tierra, han violado la justicia en la historia, absolviendo todo y fatalizando todo en beneficio de sus fórmulas históricas, para glorificar la monarquía, que fuman unidad, o su utopía social o comunista, o terrorista, que llaman democracia, cómo no explicar y comprender el extravío de las inteligencias, y la justificación de todos los absurdos?—Ej así, como los pantheístas, los doctrinarios, los socialistas han presentado un enorme contingente de fatalistas que opinen, si gobiernan, y se humillan si son gobernados.

Levantemos pues la monada libre, el átomo inteligente. Resplandezca el axioma de justicia en toda hombre, si comparamos, amamos y queremos la justicia.

¿Pero qué hacemos para arrancar de la materia la centella eléctrica?
¿Qué hacemos para aplicar al viejo mundo, la palanca de Arquímedes?
¿Qué hacemos, cada uno en su esfera, y en la medida de sus fuerzas, para afirmar el punto de apoyo de justicia?

Muy poco, hermanos míos.
¿Si concenemos que el error o la mentira nos oprimen, cuántos ha que maten permanentemente, el fuego sagrado de la inmutal protesta?

Si despreciamos o vencidos, ¿cuántos hemos sido los que hemos dado testimonio de verdad?

Si consensados de la causa religiosa del mal despreciante, ¿cuántos hemos sido los que han firmado su creencia?

—Allí estaba.
Un silencio profundo acogió esas palabras. El hermano Robert interrumpió un momento su trabajo de sacar moldes y se puso a pensar; obedeciendo después a la voz:

—Aprovecharía de buena gana, trabajo, de la ocasión que se presenta para conseguir algunos detalles acerca de la muerte de ese pobre Chicot. Dadas por un testigo ocular tendré un valor precioso para su antiguo amigo. ¿Tendría usted la complacencia de referirme su historia, caballero de Crillon?

—De buena gana; reverendo Chicot siguió la suerte del rey Enrique IV en el momento en que todos vacilaban, y esas ofertas de servicio fueron tanto más agradables al nuevo rey cuanto que sabía toda su importancia, habiendo experimentado por sí mismo cuán peligroso adversario llegaba a ser Chicot cuando atacaba a alguno para defender a su señor. Solo que Chicot fue para Enrique IV ese compañero de todos los instantes, ese comensal ese amigo antiguo que dormía en el cuarto, comía en la mesa y participaba de todos los secretos de la vida del amo. Chicot tenía la costumbre de esa espléndida existencia del rey Enrique III. La cama de Enrique IV

No: hombres de todos los partidos: Ha habido hipocresía en el fondo de nuestros actos.

Si estáis arriba, no despleguéis la bandera del racionalismo, porque queréis oprimirlos de la fuerza de la Iglesia, o de las masas, o de una mayoría, para derivar al adversario.

Y si estáis arriba (suponiendo que hayáis sido liberales) no queréis comprometer el goce del poder, y transigís y aceptáis el error, y os amalgamáis con las ruedas de la Iglesia que de ese modo os fortifica.

Así se perpetúa el mal. Así jamás saldremos del círculo de la tiranía para caer en anarquía y volver a tiranía.

Es pues necesario cambiar de rumbo y de sistema. La hipocresía misma ha sido experimental.—Volvamos a la verdad por todas las vías.

XXXVII.

De como debe proceder el individuo

Todos los códigos de moral, los mandamientos de todas las religiones (si se exceptúa el jesuitismo) en todo tiempo, en todo pueblo, imponen el deber de no mentir.

¿Y qué exigimos, para regenerar el mundo, para dar a la República la virtud de su existencia fecundante, sino el deber de no mentir?

En esta parte de la obra, me refiero a los que han salido de la vieja Iglesia, a los que no reconocen la verdad en sus dogmas, ni la justicia en sus principios, ni la moralidad en su doctrina, ni la libertad en los resultados de su práctica.

Me dirijo al filósofo al racionalista, al verdadero republicano.

Tenemos pues el deber de afirmar nuestra creencia, al frente del sacerdote, de la Iglesia del Estado, de la sociedad, de la familia y en las relaciones privadas.

Tenemos el deber de defender nuestra creencia y rebatir la enemiga y negarla probando.

Tenemos el deber de no acquiescencia táctica por ninguno de nuestros actos y palabras, al dogma y religión que han calado, y que por el peso de su inercia, como piedra del sepulcro nos agobia.

Tenemos el deber como ciudadano, como jueces, como legisladores, como magistrados, como gobernador o presidente, de no adulterar el Estado con la Iglesia. Si podemos asistir como entes al espectáculo público en las calles de las ceremonias eclesíásticas (verdadero abuso), no podemos sin mentir acompañar a ese culto. Si el gobierno es racionalista y lo hace, —miente.

No necesita la libertad, el Te-Deum de una Iglesia que ayer decía: «Deus saluum fac regem»; y al otro día: «Deus saluum fac rempublicam».

—Allí estaba.
Un silencio profundo acogió esas palabras. El hermano Robert interrumpió un momento su trabajo de sacar moldes y se puso a pensar; obedeciendo después a la voz:

—Aprovecharía de buena gana, trabajo, de la ocasión que se presenta para conseguir algunos detalles acerca de la muerte de ese pobre Chicot. Dadas por un testigo ocular tendré un valor precioso para su antiguo amigo. ¿Tendría usted la complacencia de referirme su historia, caballero de Crillon?

—De buena gana; reverendo Chicot siguió la suerte del rey Enrique IV en el momento en que todos vacilaban, y esas ofertas de servicio fueron tanto más agradables al nuevo rey cuanto que sabía toda su importancia, habiendo experimentado por sí mismo cuán peligroso adversario llegaba a ser Chicot cuando atacaba a alguno para defender a su señor. Solo que Chicot fue para Enrique IV ese compañero de todos los instantes, ese comensal ese amigo antiguo que dormía en el cuarto, comía en la mesa y participaba de todos los secretos de la vida del amo. Chicot tenía la costumbre de esa espléndida existencia del rey Enrique III. La cama de Enrique IV

salvum fac rempublicam, y al día siguiente: Deus saluum fac imperat rem.

El que no crea en el pecado original, no debe hacer bautizar a sus hijos. Si lo hace, miente.

Y no puede servir de padrino.

El que no crea en el catolicismo, debe negarle el presupuesto.

El que no crea en la gracia, ni en la autoridad del fraile, no debe confesarse.

El que niega sus dogmas, no debe confiar sus hijos al maestro católico, ni mucho menos al libro de catecismo católico.

El ciudadano racionalista debe procurar con todos sus esfuerzos, separar la Iglesia del Estado;—quitar a la Iglesia los registros cívicos, (nacimientos, matrimonios, bautismos, muertos), dar la enseñanza de la religión de la ley en sus escuelas, formar el cuerpo de profesores racionalistas, dar la ley del matrimonio civil.

El racionalista puede acompañar a la Iglesia al cadáver católico,—pero debemos prohibir que la Iglesia nos entierre y nos exorcise. Tal debe ser la última palabra de nuestro testamento racionalista.

Es así como saldremos de la tierra Egipto, para hablar como ellos. Levantémonos, salgamos, que si el desierto nos espera, allí también tendremos mejor que el maná, el pan de verdad y de justicia.

El deber pues del racionalista es decir verdad y dar testimonio de verdad.

No caiga el racionalista en el sofisma hipócrita de la gente que se llama de la moral, y egoísta, pretende encubrir su ignorancia y su egoísmo con lo que llama el buen tono de no hablar de religión.

No temamos hablar de religión;—Es el asunto mas de la vida. Por la religión soy libre o esclavo, justo o injusto, republicano o católico, soberano o siervo. Y preguntad porque se teme hablar de religión?—Porque no se puede sostener el catolicismo razonando. Y la prueba es que al momento insulta, o calumnia, o se encoleriza o apela a la violencia.

Pero razonar?—Tiemblo.

Y el racionalista, aplicando su razón como fuerza, en el axioma de justicia que es un punto de apoyo, conmueve al viejo mundo católico con el peso de toda la inercia de sus siglos, para arrojarlo a la inmensa fosa, donde se verifica la purificación de todos los errores y mentiras.

Y el racionalista es uno contra legión y no tiemblo porque afirma la verdad y la justicia.

¿Qué le importa el número?—No cuenta a sus enemigos.

Es unidad contra multitud.

era dura, su vajilla de plata era muchas veces empuñada y reemplazada por escudillas de tierra sencillamente provista.

Enrique por ese ataque indirecto, alusión amarga a su mala suerte, esperaba producir algún descubrimiento del adversario, pero el hermano Robert respondió con flema:

—Es verdad que Chicot era codicioso, avaro, goloso y afeminado. Esas son debilidades excusables en los hombres de temple vulgar y de condición oscura. Por otra parte, estaba minado por su Magstad Enrique III, ese príncipe generoso, fastuoso, magnífico, la mano mas fiel de abrirse, el corazón mas reconocido, el monarca por excelencia! El difunto rey, que siempre se despojó para enriquecer a sus servidores, que siempre tomó sobre su mesa el pan seco para ofrecer a sus amigos los faisanes sobre sus platos de oro, el difunto rey, que era valiente y fuerte, se olvidaba así mismo como todos los grandes corazones. ¡Hidalgos minados a su amigo Chicot!... ¡Ese hidalgo vino a ser un indecente, sin duda, y material. Perdónese usted, señor, el monarca y a su humilde servidor.

Gorenflot bajó la cabeza, el hermano

Qué le importa la tradición?—La verdad no tiene edad.

Es libertad contra la «crónica del humano maritólogo», como «Gambito» Desmoulins llamó a la historia?

¿Y el sexo débil enemigo? El racionalista pertenece al sexo fuerte. Las mujeres serán lo que los hombres quieran. La República Romana nos daba Cornelias y el imperio Romano Messalinas. ¡Alejandro VI papa, nos dejó Lucrecia Borgia, y la República francesa a madama Roland.

En fin, el racionalista es estoico. El motivo de sus acciones es el deber. El móvil de sus acciones el amor a la justicia.

Tenga la conciencia de que él es herederero del eterno testamento.

Tenga el entusiasmo que inspira la regeneración del mundo.

Adelante, punto luminoso de la línea recta que va de la libertad al infinito! Sé una verdad, y condensará los elementos dispersos del mundo de justicia que buscaremos.

—(c)—

XXXVIII.

De la fuerza colectiva y de la fuerza de la autoridad, al servicio del racionalismo.

La asociación es indispensable.

Uno de los grandes defectos de la educación católica, consiste, en esperar casi todo de la autoridad, del gobierno, de la fuerza legal: Consecuencia como tantas de la abdicación del juicio individual. Y una de las grandes cualidades de los hombres del Norte, que protestaron (y que por eso se llaman protestantes) contra la obediencia ciega, ha sido y es, la iniciativa intelectual, moral y física para todas las empresas, la conciencia de la razón como fundamento de la dignidad personal, y el empleo de la asociación libre y del raciocinio para aumentar su poderío e instituir su imperio.

De ahí viene esa profunda diferencia de vida entre los pueblos que rechazaron a Roma y los que viven aun sometidos a su pontifical dominio.

El desarrollo de la instrucción, de la enseñanza; el uso de la palabra en lecturas, cátedras, tribunales, la prensa bajo tanta forma desde el periódico de aldea que visita la cabaña del labrador, hasta el «Times» que golpea a todas las puertas del mundo civilizado:—El fillet especial sobre todas las necesidades de la vida y el libre catapulta que derriba religiones: Toda idea busca la prensa, el club, el «meeting», la asociación, un órgano, una tribuna y una organización: Es así como los pueblos llegan a ser ellos su gobierno, y es así como la razón llega a ser el gobierno de los gobiernos.

Robert se resbaló del taburete; se había arrodillado.

El respeto ganó el mismo Enrique. ese golpe, que quiso dar con una intención laudable, le vino a ser sensible y directo en lo mas profundo de su corazón.

—Creo mas bien, respondió con viveza, que el hidalgo gascon no quiso entablar familiaridad con Enrique IV, por no debilitar sus recuerdos, por no hacer suceder a su tetrura por el difunto rey una ternura nueva: ciertos amigos son un culto que las bellas almas conservan religiosamente.

—Quizá, replicó el traductor. Pero usted ha prometido algunas palabras con respecto a los últimos momentos del señor Chicot.

—Peleaba en la batalla de Boures como valiente soldado. Siempre ardiente para vengarse del señor de Mayenne, hizo prisionero a su amigo y pariente el conde de Chaligny, y muy triunfante me lo trajo.

—¿A usted, señor de Crillon? interrumpió Robert, ¿al rey?

—Yo estaba tan cerca del rey que lo traje a los dos. «Ten, Enrique», dijo alegremente, «he aquí un regalo que to

POLLITT.

HERMOSA GABRIELA

POR

D. Augusto Maquet.

XX

El hermano hablador.

tan grande, la admiración estúpida de Gorenflot llegó a su colmo. Sus ojos deslumbrados preguntaron ardientemente al hermano Robert y lo suplicaron interviniese en tan terrible perplejidad.

Después de haber reflexionado este largo tiempo, a pesar de todos los movimientos de la varita:

—Todavía no sé muy bien, dijo, de quien quiera hablar el señor caballero. Eso cúmulo de alabanzas me ha hecho perder la vis desde luego. Si el personaje de que se ocupan hubiera sido un humilde servidor del difunto rey, muy oculto en su vida y acciones, muy oscuro, y... muy pronto olvidado...

¿Quizá lo hubiera reconocido mas fácilmente?

—Oscuro! exclamó el rey, aquel que,

en tiempo en que vivía la pobre dama de Monsoreau, amó y sirvió a Bussy de Amboise contra el duque de Anjou...

¡Memorable y tierna historia, que jamas olvidará los que la supieron una vez! ¡Humilde aquel que mató con su mano a Nicolas David y al capitán Borromeo dos terribles campeones de los Guises!

¡Oídalo aquel cuya sola memoria levantaba en este momento suspiros en el pecho de su rey... y que, si ahí estuviese, podría ver en mis ojos cuánto lo han amado; cuánto lo han amado siempre y como lo lloran!...

El rey pronunció estas palabras con un congozno desgarrado, y las lágrimas saltaban de sus ojos.

El hermano hablador se volvió furtivamente y sorprendió en el semblante de Enrique ese bello y gloriosa emoción; después, bajando de nuevo la cabeza, respondió con una voz interrumpida:

—Los hechos que usted acaba de citar, señor caballero, me han esclarecido completamente. La persona de que se trata es en efecto la que yo había supuesto desde luego. ¿No se llama?

—Chicot! exclamó el rey con una voz estrépitos; así se llamaba.

La capucha no se movió; pero Goe

rendió tembló sobre el sillón al oír ese nombre, como un Dios de Jagrenat desatrayado de su base.

—Si, dijo el hermano hablador con frialdad, es el nombre de aquel de quien usted habla, y nos comprendemos perfectamente. Las alabanzas con que usted me honra me son agradables, pues vienen del caballero Crillon, me son suaves porque... También fui honrado con la amistad del señor Chicot.

Nada podría explicar la expresión que tomó ese nombre al pasar por los labios del hermano hablador.

—¿Usted ha sido su amigo? preguntó el rey. Ma acuerdo... usted es ese monje... su compañero... Pero, usted perdona, creía que en otro tiempo llamaba usted Panurgo.

—Yo no era Panurgo, era nuestro asno, hermano Robert, y murió como el señor Chicot; porque sabido es de todos que el señor Chicot murió. Muchos militares me lo han anunciado; y en verdad, ¿quién puede saberlo mejor que usted, señor caballero, puesto que casi nunca usted ha dejado al rey, y es junto al rey donde murió el señor Chicot?

—Si, dijo el rey.

—¿Tal vez estaba usted ahí? preguntó el hermano Robert.

Avisos.

CELESTINA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco. **CELESTINA ELÉCTRICA-MAGNÉTICA**
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco. **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**
Aprobado por la Facultad y sancionado por el Gobierno. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco. **PASTILLAS AMERICANAS**
Aprobadas por la Facultad y sancionadas por el Gobierno. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco.

A los Ex-Legionarios
La Comisión de las Extinguidas Legiones Francesa, Italiana y Rusa, en ejecución del contrato de venta celebrado a nombre y con autorización de los interesados, invita de nuevo a todos los ex-legionarios a presentarse con sus datos personales al examen de dicha comisión, y después de reconocidos en debida forma a recibir el importe de 55 pesos que les corresponde. Avisando además que el término acordado para presentarse se vence el día 25 de Abril del año que viene. La Comisión se reúne en la Calle de las Cámaras núm. 41, los lunes miércoles y viernes de cada semana, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, y se pagan los congresos todos los sábados en la misma casa. La Comisión, Agosto 18 3 p.

Ann de leche.
Se ofrece una para criar un niño ó niña; la persona que la necesita puede ocurrir a la calle 1.ª de Mayo núm 55.

PASTILLAS AMERICANAS
De acción Purgativa de New York. Lo han probado los médicos y farmacéuticos de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Farmacia. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco.

ACEITE DE
Aprobado por la Facultad y sancionado por el Gobierno. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco.

CAPSULAS RAO
Aprobadas por la Facultad y sancionadas por el Gobierno. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco.

GRACIAS
Aprobadas por la Facultad y sancionadas por el Gobierno. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco.

GRACIAS
Aprobadas por la Facultad y sancionadas por el Gobierno. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco.

Ariso.
Don José Venancio de Sousa Guerra tiene el honor de participar al respetable comercio de esta plaza, que a causa de la penosa enfermedad que le aqueja hace tiempo y hasta tanto que de ella no se restablezca completamente, deja su casa de negocio de Tacuarembó con su Capital respectivo al solo cargo y dirección de su socio Don Víctor Ganses a quien para el efecto cede sus poderes riendo acordado que desde esta fecha giro fecho casa bajo la razón de Ganses y Guerra. En este virtud el socio Ganses queda obligado a responder del activo y pasivo y a satisfacer todos los compromisos contraídos, y demás que sucesivamente se contraigan según así es formalmente convenido entre ambas partes. Víctor Ganses. José Venancio de Sousa Guerra. Montevideo Mayo 15 de 1862.

Boatillo.
De yerba paraguaya a diferentes precios la mas barata a seis vintenes libra, los tercios estarán a la vista, para que los compradores elijan a su gusto; en la casa núm. 15 Calle de la Ciudadela, bajando por los fondos del teatro de Solís. Abril 29—8 P.

Administración General de Correos.
Montevideo Setiembre 1.º de 1862. Se avisa al público que desde el 5 del Corriente en adelante el vapor nacional «Villa del Salto» saldrá para Buenos Ayres y Puerto Intermedios los Viernes estando de regreso los Jueves. Prudencio Echeverriarza.

Mudanza de Domicilio.
El que suscribe se ha trasladado a la Casa núm. 77 Calle del Durazno. Montevideo Setiembre 1.º de 1862. José Toribio Madrazo.

Administración General de Correos.
Montevideo Setiembre 6 de 1862. Se avisa al público que subvencionado por el Superior Gobierno el vapor argentino «Caaguazú» para la conducción de correspondencia de la Colonia a Buenos Ayres y viceversa, esta Oficina mandará baltijas para ambos destinos por todos los vapores que despache el Agente de la Nueva Compañía Salteña y el de la de Navegación a vapor del Río de la Plata. Prudencio Echeverriarza.

Ariso al Comercio.
La casa de los Sres. Federico Decazes & C.ª se ha trasladado a la Calle de Misiones núm 131.

Ariso.
Por liquidación de cuentas. Mirraques, medias, corbatas, capas para señora de casimir, guantes de cachemir, bombas de color, lustrina de colores, vestidos para bautismo, merino negro para pantalón, capas de terciopelo, camisas de señora, colón, listado, lienzo, mecha, zarzas, paños, madrasas, cortes de casimir, y otra variedad de artículos que se omiten por su mucha extensión. AVERIA—Madrasas varias clases, lienzo abito, tallon y de 36 pulgadas, zarzas medias etc.

Administración General de Correos.
Se previene al público que el Vapor paquete Nacional «Villadel Salto» saldrá en lo sucesivo para Buenos Ayres, Salto y Puerto Intermedios todos los días Martes debiendo estar de regreso los Lunes. Montevideo Febrero 27 de 1862.

Ariso.
Yo la abajo firmada he comprado los muebles y demás existentes en la casa amueblada de señorita de Laverlo calle de Mision 61. El que se considere con derecho ellos, puede hacerlo dentro del término de días de la fecha. María Arangueren.

Ariso.
Matilde Piaggio partera examinada y autorizada por la Universidad de Génova para sangrar y practicar cuantas operaciones pueden ofrecerse con relación a su profesión, habiendo sido competente y autorizada por la Junta de Higiene de esta República para ejercer su profesión en todo el territorio de la República, ofrece los servicios de su profesión a todas las personas que lo necesiten, los que prestará satisfactoriamente. Vive en la calle de Colonia núm. 17.

Importante.
Se hace saber que Bautista Peluffo no puede vender la media manzana de terreno de propiedad, sita entre las calles de Daiman y orillas del Plata cuyo título solo tiene en su poder en garantía de deuda que le tenga pagada—Montevideo Junio 12 de 1862. Arnud Isencler.

AVISO.
Se participa a los padres de familia y demás personas que tengan niñas a su cargo, que el Domingo 12 del corriente se procederá a la inauguración de una escuela pública gratuita de niñas, en la calle de la Reconquista núm. 99, bajo la dirección de la Sra. preceptora Da. Ana Fontes de Lissere; en cuyo establecimiento se proporcionará gratis a las alumnas, todos los útiles necesarios para su instrucción. Montevideo Junio 16 de 1862. L. Lerena—Presidente. P. Zipitina—Secretaria.

Administración General de Correos.
Montevideo Julio 12 de 1862. Se avisa al público que aprobado por el Superior Gobierno los nuevos intermedios presentados por el Agente de la compañía de navegación del Río de la Plata, esta oficina mandará baltijas por los buques de dicha compañía, los días siguientes: Para Buenos Ayres Salto y Puerto Intermedios los Lunes. Para Buenos Ayres Parana, y puertos intermedios los Jueves. Prudencio Echeverriarza.

AVISO.
Una onza de gratificación. Se ha perdido hoy de la casa del Sr. Encargado de negocios, de S. M. B. un cachorro negro de la raza de Terra nova. La persona que lo devuelve a la calle del Rincón núm. 111, recibirá una gratificación de 11 patacones.

PROFESOR DE IDIOMAS
TRADUCTOR, CONTADOR &.
121—Calle de Buenos Aires—121
ENRIQUE LOEBEL
Catedrático de inglés en la Universidad.

DA LECCIONES PARTICULARES DE
Inglés, Francés, Español, Italiano, Latín, Gramática, Historia, Astronomía, Aritmética, Contabilidad comercial, Algebra métrica, Dialecto.

Y TENEDURIA DE LIBROS por ambas partidas, elucida la teoría y ejemplifica la práctica.
E. L. ENSEÑA A SUMAR—RESTAR—MULTPLICAR Y DIVIDIR: Con una rapidéz extraordinaria, y por métodos exclusivamente suyos—de los cuales publica a la muestra en breves días.

CLASAS DIARIAS DE
TENEDURIA DE LIBROS—INGLES—FRANCES—ESPANOL—ITALIANO. NOTA—E. L. hace con el mayor esmero toda clase de traducciones, redacta avisos, y escribe artículos destinados a leer la luz pública.

A LOS 100,000 PALETOS.
GRAN SASTRERIA Y ROPERIA.
ESQUINA DE LAS CALLES
SARANDI Y CERRO.
Los dueños de dicho establecimiento avisan al público, que por los últimos buques llegados del Havre han recibido un variado y elegante surtido de ropa hecha, cuyo pormenor es como sigue, y a los mas influyentes precios. GAMBALDIS, SEYMOUR, MACFARLANE, CAVOUR, desde 11 patacones a 36. Solferino, Sans-souci, de 7 a 11 pat. Levitas finas, de 12 a 18 id. Paletos, levitas Dorsay, de 10 a 18 id. Levitas acolchadas finas, a 20 id. sacos de 4 a 10 id, pantalones negros y de colores de 1 a 1 idem, chalecos de última moda de lana, seda, pelo de cabra y terciopelo, etc. de 1 y 1/2 a 5 y 1/2 idem. Camisas de Grima, y calzoncillos, paletos de goma etc. etc. etc. todo a precios sumamente baratos.

PARA EL CAMPO.
Gran surtido de ponchos impermeables de pelo castor y castorino, de donde pñ merino fino y ordinario, calzoncillos empujados etc. etc.

PARA MEDIDA.
Un variado y elegante surtido de paños de castor y géneros modernos a precios equitativos. ROBES DE CHAMBRAS, de las mas finas de 11 a 26 patacones. Botas de goma para cañar etc. etc. etc.

AVISO AL PUBLICO.
IMPRESA DE LA DISCUSION.
SE RECIBE EN ESTA TODA CLASE DE OBRA.

La imprenta de La Discusion, está perfectamente dotada de tipos, de diferentes caracteres, gustos, y adornos, propios para la impresion de toda clase de obras; no solo las hará a precios muy módicos, sino que puede asegurar el mayor cuidado en la correccion, circunstancia muy esencial para los interesados. A mas de los recursos de que dispone esta imprenta, está para recibir mayor cantidad de tipos y adornos; así como papel de diversos tamaños, colores y calidad para impresiones de mas prolizas y delicadas. **CALLE DE BUENOS AYRES NÚMERO 201.**

DEPENDIENTE.
Se ofrece un joven francés de diez y siete años de edad que conoce bien el idioma castellano para alguna casa de negocio por mayor, y ofrece las garantías necesarias de su conducta. Ocurrase a la calle del 18 de Junio 117 que darán razón.

PARA LOS HABITANTES DE LA CAMPANA.

Que no puedan venir a la capital a atender algunos quehaceres, ó comisiones, la Agencia General a Principal, se ofrece para cumplir las ordenes que se le dirijan a tal objeto. Correrá con toda clase de diligencias ante el Gobierno, los Tribunales, y demás autoridades para local cuenta con procuradores y abogados excelentes y con las relaciones necesarias. Aceptará toda clase de comisiones de comercio, ventas, compras, y cambios de casas, campos, ganados, lanas, trigos, cueros etc., así como se encargará de cobrar toda clase de cuentas y créditos en la ciudad y en la campaña, para lo cual tiene agentes por los que puede presentar fianzas fidedignas. La Agencia General o Principal tiene en venta mas de 80 casas en la capital desde 900 pesos hasta 25,000; tiene chacras y algunos terrenos de labranza; once quintos desde 800, hasta 20,000 patacones; multitud de campos para estancia, en distintos departamentos en venta y arrendamiento; ocho estancias formadas poseyendo desde 500 vacas y 1000 ovejas hasta 5000 vacas 8000 ovejas; y gran número de terrenos para edificar en la nueva y vieja ciudad; tiene siempre excelente colocación de dinero sobre hipotecas y buenas firmas. La Agencia Principal tiene agentes en la Confederación Argentina, Rio Grande y Paraguay y puede encargarse de asuntos en cualquiera de ellos. Toda comisión que reciba por intervención de una tercera persona, le dará derecho a una parte de la compensación obtenida. En la Agencia se reciben ordenes en diversos idiomas. Ocurrase a la calle de Alzibarum, 3.1

Prevencon.
Habiendo llegado a mi conocimiento que os herederos de Don Agustín Suarez de Silva 1 de Doña María del Rosario Suarez, tratan de vender un Campo sito entre Cuña perú y Corrales, Departamento de Tacuarembó, luego sabrá los interesados que la parte de Campo que dentro de esos límites les correspondía por herencia, no pudiesen ser enajenados sin consentimiento de las personas que se reconocen a favor de Don Aniceto Paz y de Don Nicolás Marfetan, y sobre los cuales han sido demandados judicialmente. Montevideo Mayo 17 de 1862. El apoderado.

Ariso.
El abajo firmado posee una hipoteca con el finado Dr. D. Gabriel Mandoza, que nació en Malaga (España) estado casado, y murió en Montevideo, intestado. No sabiendo quien es su legítimo heredero, ruega al Sr. Ministro Español para que se digna darle aviso a sus herederos. Juan Zuchelli.

Traduttore.
El infrascrito bolendo aumentar la su clientela, ha l' onore d' annunziare che è pronto a incaricarsi di tutte specie di traduzioni, sia in Inglese, Spagnuolo o Francese. Il modo che parla, legge, scrive, queste tre lingue è una delle migliori garanzie per quelli che vorranno confiarle qualche lavoro. Cura para anche colla maggior attenzione ogni sorta d' articoli e d' annunzi che si voglia pubblicarli nei giornali della città. Coloro che vorranno essere maggiormente informati, potranno indirizzarsi contrada de Misiones núm. 196. Enrique Loebel.

JAQUECAS Y NEVROSIS
PAULLINIA FOURNIER.
Instalado para combatir las jaquecas, migrañas, nevrosis, y con especialidad las jaquecas, aludiendo que son afecciones muy violentas y peligrosas en su origen y marcha. Usar en mucha cantidad en las jaquecas, y en poca en las nevrosis. Las jaquecas se curan con el uso de la Paullinia Fournier en la dosis de 10 a 20 gotas de la solución en agua de la mañana y de la noche. Las nevrosis se curan con el uso de la Paullinia Fournier en la dosis de 5 a 10 gotas de la solución en agua de la mañana y de la noche. La Paullinia Fournier es un remedio muy eficaz y seguro para curar las jaquecas y nevrosis. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1/2 fr. el frasco.

Mudanza de domicilio.
El Profesor que suscribe, médico homopático, se ha trasladado a la Calle de las Cámaras junto a la del Cerrito núm. 55, en donde podrá ser consultado todos los días desde la una hasta las tres de la tarde, los polvos serán tratados gratuitamente. José M. Lopez.

GRAGEAS DE FORTIN
CON PATENTE (S. G. D. G.)
Para la CURA pronta, radical e infalible de LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Estas Grageas son el resultado de Copalinas y sustitutos de Bismuto, son bien conocidas y reconocidas por la Academia de Medicina y por la Facultad de Medicina de París. Estas Grageas curan prontamente las enfermedades contagiosas, como la Sifilis, el Mercurio, el Córigo, el Escrófulo, el Tumor, el Carbunclo, el Flegmón, el Absceso, el Eripielo, el Eczema, el Psoriasis, el Lepra, el Tumor, el Carbunclo, el Flegmón, el Absceso, el Eripielo, el Eczema, el Psoriasis, el Lepra, etc. Se venden en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1/2 fr. el frasco.

Ariso.
Fosforos de Roche et G.ª. Segun contrato celebrado con los S. S. Roche et G.ª. de Marsella el 31 de Diciembre 1860 los abajo firmados reciben desde el 1.º de Enero de 1862 en adelante y exclusivamente los muy afamados fosforos de dicha fabrica y habiendo llegado la primera expedición por el buque francés «Fisco», del Havre que se halla en el puerto lo avisán a los consumidores. Augusto Despont y C.ª. 86 Calle Misiones.

AVISO.
Junta E. Administrativa Oficina de la C. Directa. Delibendo los Cosecheros de éste Departamento, hacer la declaración y pago de la Contribución Directa de los Cereales que hubiesen recojido; se les señala todo el mes de Junio proximo, afín, de que se presente ante la Oficina del ramo, situada en la Calle del Sarandí núm. 192 previniendoles, que pasado este tiempo, sino lo hubiesen verificado; incurrirán en la multa que la Ley determina. Montevideo Mayo 30 de 1862.

ROB BOYVEAU-LAFITTE.
Los médicos de las facultades de Medicina y de Farmacia de París, han probado el Rob Boyveau-Lafitte, y lo han sancionado por el Gobierno. Remedia la fiebre, calma la tos, alivia el dolor de cabeza y de estómago. Precio: 1/2 fr. el frasco.

ENFERMEDADES SIFILITICAS.
El Rob Boyveau-Lafitte es un remedio muy eficaz y seguro para curar las enfermedades sifilíticas, como la Sifilis, el Mercurio, el Córigo, el Escrófulo, el Tumor, el Carbunclo, el Flegmón, el Absceso, el Eripielo, el Eczema, el Psoriasis, el Lepra, etc. Se venden en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1/2 fr. el frasco.

Tribunal de apelaciones 2.ª Sección.
Se ha señalado para verse en juicio público el Lunes próximo 9 del corriente a la una de la tarde la causa criminal de Roque Balluena por la muerte de Tiburcio Ponco Habiendo designado la suerte para comparecer el Tribunal de hecho a los Sres. Don Juan A. Ortiz, Pedro Ximenez, Aureliano Chopeña-Cristóbal Salgado-Polanco, Alonzo Almonda-Miguel Villalobos-Yndalecio Bengochea-Esteban Uriarte-Ramon Escarza-Julio Anavitarte-Carlos Escalada-Adolfo Vidal-Antonio Neregra-Toribio Tulzo.

Lo que de orden de S. E. pongo en conocimiento de quienes corresponden. Montevideo Mayo 1.º de 1862. Luis B. Carlos. Escribano de Cam. 2.ª Sección.

Ariso.
La abajo firmada hace saber al público que habiendo perdido un Documento contra el Sr. Villalobos de importe de ciento treinta pesos, se declara nulo y sin efecto el mismo, y cuyo importe será cobrado gracias al recto proceder de dicho Señor, quedando de este modo nulo y de ningún valor en todo tiempo. Montevideo Agosto 25 de 1862. Francisca Gonzalez Villamil.

Ariso.
Existo en esta imprenta de la «Discusion» una Carta con la dirección a la Señora Da. Pilar Gonzalez Bueno, quien se servirá pasar a recibirla porque se ignoraba donde vive en esta Ciudad.

Suscripcion Popular.
Los ciudadanos Orientales que quieran adherirse a la suscripcion promovida para la adquisicion de una medalla destinada al General Zaragoza, vencedor en Puebla; pueden verse con los Sres. Don Miguel Alvarez, D. Carlos Casaravilla, D. Servando Martinez de D. Federico Anavitarte; cada uno de estos Sres. tiene una lista de suscripcion; y debiendo esta quedar definitivamente cerrada el día último del corriente. Montevideo Agosto 5 de 1862.

JARABE DE LABELLONYE.
Farmacéutico de la Clase de la Facultad de París. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos franceses, entre quienes citamos a los señores profesores de la Facultad de París, Anstas, Broussais, Forquy, Marjolin, Rostan, etc. para la cura de las enfermedades del Corazón y de las diversas Hipertensiones. Resulta de sus efectos que calma y regulariza completamente los latidos del corazón, y hace desaparecer en pocos días una hipertensión reciente. También se emplea con feliz éxito contra las palpitaciones y opresiones nerviosas, el asma, los espasmos crónicos, Bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangre, extinción de voz, etc. Cada botella de Jarabe de Labellonye está revestida con rótulos pintados y sellada por medio de una capsula y una banda azul firmada por el mismo. En París, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

EDICTO.
Por mandato del Sr. Alcalde Ordinario en ejercicio, Don Timoteo H. Rodríguez se cita llamas y emplaza a los acreedores del finado Don Tomas Nieto, para que comparezcan al Juzgado de su cargo dentro de 20 días, contados desde esta fecha para ser impuestos del estado de su falencia y resolver lo que corresponda. Salto Agosto 2 de 1862. Agustín Lapiente. Escribano Público. Agosto 6—3 p.

PELIGRO.
AL PUBLICO EN GENERAL. El apoderado de la Sra. D.ª Rosa Pampillon de Páramo, y demás hermanas de esta, del primer matrimonio de sus padres D. Vicente Pampillon y D.ª Manuela Bueno, hacen saber que cual quiera persona que emplee ó haya empleado su dinero en los bienes raíces de la testamentaria de dichos, bien sea para gravarlos ó comprarlos, está y estará a los resultados del pleito que siguen los primeros hijos de Pampillon con su madre, y los hijos de esta, hermanas de mis representados; previniéndose que en primera instancia han sido vencidos, según sentencia pronunciada por el Sr. Juez Letrado de lo Civil, y que van cinco ó seis avisos que con este se dan al Público, para que cuando sea comprometido algun iluso no le valga alegar ignorancia—Montevideo, Julio 8 de 1862. Pedro Duhart.

LIQUIDACION DE ROPA HECHA.
Sastreria del 25 de Mayo. Num. 103 y 105. En dicha sastreria se hace una gran rebaja sobre la ropa hecha, para la estación. Sobretodos de 35 pñ. se darán a 30. Camiseros de 30 id. a 25. Id. de 25 id. a 20. Id. de 20 id. a 16. Idem para jóvenes de diez a quince años a 10, 12 y 15 patacones. Como tambien un rico surtido de cortes de pantalones y otros artículos recibidos por el último paquete.